

MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 425/2026

Areguá, 09 de septiembre de 2026.

SEÑORA MINISTRA:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., con el objeto de solicitar muy respetuosamente la urgente intervención del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en la Ruta Departamental D070, específicamente en el tramo correspondiente al Ramal Areguá-Capiatá, debido al avanzado estado de deterioro que presenta.

Esta situación genera graves inconvenientes para la ciudadanía que circula diariamente por la zona, ocasionando demoras en el tránsito, daños materiales a los vehículos, situaciones de tensión entre los conductores y un incremento significativo en los riesgos para la seguridad vial. La Ruta Departamental D070 es una vía fundamental para la conectividad y la movilidad regional, siendo utilizada de forma masiva por vehículos particulares, transporte público y de cargas. Por ello, la ejecución de trabajos de reparación y mantenimiento contribuirá de manera directa a optimizar la circulación, prevenir accidentes y salvaguardar la integridad de los transeúntes.

Asimismo, es necesario destacar la relevancia estratégica del Departamento Central como uno de los principales núcleos urbanos, comerciales e industriales del país, donde se concentra gran parte de la población y de la actividad económica nacional. En consecuencia, el mantenimiento adecuado de su red vial es indispensable para asegurar la movilidad y el normal desarrollo socioeconómico de la región.

Por todo lo expuesto, y considerando que el MOPC cuenta con las atribuciones y la capacidad técnica operativa para este tipo de intervenciones, solicito se disponga la evaluación técnica pertinente y la posterior ejecución de las obras de reparación y puesta en condiciones del Ramal Areguá-Capiatá.

Sin otro particular, y aguardando una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludar a V.E. con mi consideración más alta y distinguida.

RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA
MEDINA

Digitally signed by RICARDO
ADOLFO ESTIGARRIBIA MEDINA
Date: 2026.09.09 10:29:56 -03'00'

RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador

ANDREA BEATRIZ
ALVARENGA
OCAMPOS

Digitally signed by ANDREA
BEATRIZ ALVARENGA OCAMPOS
Date: 2026.09.09 10:35:13 -03'00'

Ante mí:

Andrea Alvarenga Ocampos
Encargada de Despacho
Secretaria General

A Su Excelencia

Ing. CLAUDIA CENTURIÓN RODRÍGUEZ, Ministra
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
E. S. D.

REM/AAA/di

Ruta D070 tramo Capiatá - Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleiyas, AREGUÁ (Capital Departamental)

www.central.gov.py

VISIÓN: "Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los Municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo".



MINISTERIO DE
**OBRAS PÚBLICAS Y
COMUNICACIONES**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TETÁ REMBIAPO
HA MARANDU**
MOTENONDEHA

SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADA ÚNICA

Registro de Ingreso de Documento

El Expediente de esta correspondencia es: MEU N° **40871/2026**

A nombre del titular: GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

Fecha y Hora de recepción: 10/09/2026 11:27:45

Este documento fue registrado por: DOMINGUEZ SERGIO

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.mopc.gov.py - ICONO " Consultas/Consulta de Expediente MEU"

Datos del contacto:

Tel.: (021) 414 9000 Interno: 721, 725 o 738



La recepción del Documento no implica conformidad ni aceptación de su contenido. Sujeto a verificación y control por parte de los órganos intervinientes.-